Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000565-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rosa María Quintanilla González, relativa a si va a reconsiderar la Junta su decisión de cerrar un aula de infantil en el colegio de Toreno, y qué valoración hace la Junta del rechazo mostrado por las madres y padres del colegio de Toreno a la decisión de la Consejería de Educación de cerrar un aula de infantil en el CEIP Valladares Rodríguez.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000537 a PE/000571.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001857

UPL
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2922
07/10/2026 12:44:32

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa María Quintanilla González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación de la Junta ha decidido para el curso 2026-2027 cerrar un aula de infantil del Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Valladares Rodríguez del municipio de Toreno, decisión que implica unir en una misma aula a los once niños de 3 y 4 años que posee este centro educativo.

Una decisión, la tomada por la Consejería, que ha conllevado el rechazo y la preocupación del AMPA de este colegio, quienes han recogido 2.282 firmas que ya entregaron en la sede de la Junta en Ponferrada, en las cuales se solicita que se revoque dicha decisión por parte de la Junta y se dé marcha atrás en ese cierre de un aula de infantil en el colegio de Toreno.

PREGUNTAS:

1.- ¿Va a reconsiderar la Junta su decisión de cerrar un aula de infantil en el colegio de Toreno?

2.- ¿Qué valoración hace la Junta del rechazo mostrado por las madres y padres del colegio de Toreno a la decisión de la Consejería de Educación de cerrar un aula de infantil en el CEIP Valladares Rodríguez?

Valladolid, a 7 de octubre de 2026

LA PROCURADORA



Fdo.: Rosa María Quintanilla González

CVE: BOCCL-12-001857

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864